



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

UNIDAD TECNICA MUNICIPAL DE PRO/ECTOS



CENTRAL TELEFONICA: 2443-0257.*2443-0478.2440-0702.24400911

La Ceiba Atlántida 12 de junio del 2024

Lic. Cintyia Mejia

Portal de Transparencia y Acceso a la
Información Publica Su oficina

Distinguida Licenciada:

Le Saludo deseándole fructíferos éxitos en su labor encomendada

El motivo de la presente es informarle que El Plan de Desarrollo Municipal con Ordenamiento Territorial se está elaborando con la participación comunitaria, será la herramienta fundamental para el desarrollo local del municipio, fortaleciendo la gestión lo cual considerando decisiones que inciden en las condiciones de calidad de vida de los habitantes mediante la participación y el empoderamiento serán la inspiración para el desarrollo local.

El nivel de participación alcanzado en su fase de elaboración, partiendo de la identificación y capacitación de los líderes comunitarios, quienes están asumiendo la responsabilidad en la facilitación y la elaboración de la línea base y de los planes de desarrollo comunitario, que presentan la base para la consolidación del Plan de Desarrollo Municipal con ordenamiento territorial. Con la formulación de los planes de desarrollo comunitario se identificarán por cada comunidad las deficiencias y potencialidades existentes, así como el consolidado de la situación general del municipio, en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible y un plan para todos en general.



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

UNIDAD TECNICA MUNICIPAL DE PROYECTOS



CENTRAL TELEFONICA: 2443-0257.*2443-0478.2440-0702.24400911

se envió una carta a La Corporación Municipal para que autorizara la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con Ordenamiento Territorial misma que fue autorizada según Certificación del Punto de Acta. Se desarrollarán varias jornadas de trabajo con la Sociedad Civil y entes Gubernamentales para conformar un sinnúmero de actividades encaminadas a elaborar el Plan de Desarrollo Municipal con Ordenamiento Territorial, se desarrolló la socialización del cronograma de actividades a desarrollar y el presupuesto para para la elaboración del mismo documento enviados a la secretaria de Gobernación. Sin embargo, el plan de desarrollo municipal no se ha ejecutado por falta de presupuesto

Atentamente.


Elic. Rogelio Leonel Fuentes
Jefe de Unidad Técnica Municipal
CC/ Archivo